

MONARQUÍAS EN CONFLICTO

LINAJES Y NOBLEZAS EN LA ARTICULACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González,
Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos
(Coordinadores)

Fundación Española de Historia Moderna – Universidad de Cantabria

**MONARQUÍAS EN CONFLICTO
LINAJES Y NOBLEZAS EN LA ARTICULACIÓN
DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA**

José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González,
Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos
(Coordinadores)

Fundación Española de Historia Moderna – Universidad de Cantabria

2018

© Los autores.

© De esta edición: Fundación Española de Historia Moderna – Universidad de Cantabria, Madrid, 2018.

EDITORES: José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González, Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos.

COLABORADORES: M^a José López-Cózar Pita y Francisco Fernández Izquierdo.

ISBN: 978-84-949424-1-9 (Obra completa)

978-84-949424-2-6 (Comunicaciones)

Imagen de cubierta: - “Puerto con Castillo”, Paul Bril (hacia 1601).

© Archivo Fotográfico Museo Nacional del Prado (Madrid).



Edición patrocinada por el Gobierno de Cantabria, Dirección General de Cultura



XV Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna.

DIRECTORES

José Ignacio Fortea Pérez (Universidad de Cantabria), Juan Eloy Gelabert González (Universidad de Cantabria), Roberto López Vela (Universidad de Cantabria), Elena Postigo Castellanos (Universidad Autónoma de Madrid).

SECRETARIOS

Oscar Lucas Villanueva (Universidad de Cantabria), Juan Díaz Álvarez (Universidad de Oviedo), M^a José López-Cózar Pita (Fundación Española de Historia Moderna).

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Eliseo Serrano Martín (Universidad de Zaragoza) • Dr. Juan José Iglesias Ruiz (Universidad de Sevilla) • Dr. Francisco Fernández Izquierdo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) • Dra. Virginia León Sanz (Universidad Complutense de Madrid) • Dr. Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos) • Dr. Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) • Dr. Manuel Peña Díaz (Universidad de Córdoba) • Dra. Ángela Atienza López (Universidad de La Rioja) • Dr. José Luis Betrán Moya (Universidad Autónoma de Barcelona) • Dr. Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid) • Dr. Antonio Jiménez Estrella (Universidad de Granada)

Todos los trabajos contenidos en este volumen han sido sometidos a una evaluación doble ciega, tanto en su fase de propuesta, como en la redacción del texto definitivo, de acuerdo a los criterios de excelencia académica establecidos por la Fundación Española de Historia Moderna y la Universidad de Cantabria.

EVALUADORES

Rosa Alabrús Iglesias (Universidad Abad Oliba)
Joaquim Albareda (Universidad Rovira i Virgili)
Armando Alberola Roma (Universidad de Alicante)
Francisco José Alfaro Pérez (Universidad de Zaragoza)
Marina Alfonso Mola (UNED)
Izaskun Álvarez Cuartero (Universidad de Salamanca)
Fernando Andrés Robres (Universidad Autónoma de Madrid)
Francisco Andújar Castillo (Universidad Universidad de Almería)
Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera (Universidad de Cantabria)
David Bernabé Gil (Universidad de Alicante)
Mónica Bolufer Peruga (Universidad de Valencia)
Miguel Ángel de Bunes Ibarra (CSIC)
Manuel Bustos Rodríguez (Universidad de Cádiz)
Carlos J. de Carlos Morales (Universidad Autónoma de Madrid)
Adolfo Carrasco (Universidad de Valladolid)
Juan Manuel Carretero Zamora (Universidad Complutense)
Hilario Casado Alonso (Universidad de Valladolid)
Ana Crespo Solana (CSIC)
Jaume Danti i Riu (Universidad de Barcelona)
Miguel Deya Bauzá (Universidad de las Islas Baleares)
Juan Díaz Álvarez (Universidad de Oviedo)
Isabel Enciso Alonso-Muñumer (Universidad Rey Juan Carlos)
Antonio Espino López (Universidad Autónoma de Barcelona)
Amparo Felipe Orts (Universidad de Valencia)
Camilo Fernández Cortizo (Universidad de Santiago de Compostela)
Francisco Fernández Izquierdo (CSIC)
Alfredo Floristán Imízcoz (Universidad de Alcalá de Henares)
José Ignacio Fortea Pérez (Universidad de Cantabria)
Ricardo Franch Benavent (Universidad de Valencia)
Gloria Franco Rubio (Universidad Complutense)
Enrique García Hernán (CSIC)
Bernardo José García García (Universidad Complutense)
Juan Eloy Gelabert González (Universidad de Cantabria)
Javier Gil Puyol (Universidad de Barcelona)
José Luis Gómez Urdáñez (Universidad de la Rioja)
Miguel Fernando Gómez Vozmediano (Universidad Carlos III)
Jesús Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz)

David González Cruz (Universidad de Huelva)
José Antonio Guillén Berrendero (Universidad Rey Juan Carlos)
José Luis de las Heras Santos (Universidad de Salamanca)
Antonio Irigoyen López (Universidad de Murcia)
Antonio Jiménez Estrella (Universidad de Granada)
Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos)
Ramón Lanza García (Universidad Autónoma de Madrid)
Virginia León Sanz (Universidad Complutense)
Manuel Lobo Carrera (Universidad de Las Palmas de G.C.)
Amparo López Arandía (Universidad de Extremadura)
María López Díaz (Universidad de Vigo)
Roberto López López (Universidad de Santiago de Compostela)
Ana Isabel López Salazar Pérez (Universidad Complutense)
Roberto López Vela (Universidad de Cantabria)
Óscar Lucas Villanueva (Universidad de Cantabria)
David Martín Marcos (Universidade Nova de Lisboa)
Carlos Martínez Shaw (UNED)
José Antonio Martínez Torres (UNED)
Miguel Ángel Melón Jiménez (Universidad de Extremadura)
Víctor Ángel Mínguez Cornelles (Universidad Jaume I)
Ana Morte Azim (Universidad de Zaragoza)
María Eugenia Mozón Perdomo (Universidad de La Laguna)
Fernando Negredo del Cerro (Universidad de Carlos III)
Juan Francisco Pardo Molero (Universidad de Valencia)
Magdalena de Pazzis Pi Corrales (Universidad Complutense)
Pablo Pérez García (Universidad de Valencia)
Rafael M. Pérez García (Universidad de Sevilla)
María Ángeles Pérez Samper (Universidad de Barcelona)
Guillermo Pérez Sarrión (Universidad de Zaragoza)
Primitivo Pla Alberola (Universidad de Alicante)
Julio Polo Sánchez (Universidad de Cantabria)
Charo Porres Marijuan (Universidad del País Vasco)
Elena Postigo Castellanos (Universidad Autónoma de Madrid)
Marion Reder Gadow (Universidad de Málaga)
Ofelia Rey Castelao (Universidad de Santiago de Compostela)
Joana Ribeirete Fraga (Universidad de Barcelona)
Antonio José Rodríguez Hernández (UNED)
Saulo Rodríguez (Universidad de Cantabria)
José Javier Ruiz Ibáñez (Universidad de Murcia)
José Ignacio Ruiz Rodríguez (Universidad de Alcalá de Henares)
Pegerto Saavedra Fernández (Universidad de Santiago de Compostela)
María del Carmen Saavedra Vázquez (Universidad de Santiago de Compostela)
José Antonio Salas Auséns (Universidad de Zaragoza)
Julio Sánchez Gómez (Universidad de Salamanca)
Francisco Sánchez Montes (Universidad de Granada)
Miguel Ángel Sánchez García (Universidad de Cantabria)
Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense)
Porfirio Sanz Camañes (Universidad de Castilla – La Mancha)
Margarita Serna (Universidad de Cantabria)
José Ángel Sesma Muñoz (Universidad de Zaragoza)
Hortensio Sobrado Correa (Universidad de Santiago de Compostela)
Enrique Solano Camón (Universidad de Zaragoza)
Fernando Suárez Golán (Universidad de Santiago de Compostela)
Antonio Terrasa Lozano
Margarita Torremocha Hernández (Universidad de Valladolid)
Javier Torres Sans (Universidad de Gerona)
Jesús María Usunáriz Garayoa (Universidad Pública de Navarra)
Bernard Vicent (EHES)
Jean Paul Zuñiga (EHES)

MERCADERES BURGALESES EN LA ANDALUCÍA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII: PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO, ASCENSO SOCIAL Y ENNOBLECIMIENTO

RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA

rperez4@us.es

Universidad de Sevilla

Resumen: En esta comunicación se presenta la trayectoria de algunos de los principales mercaderes burgaleses asentados en Sevilla durante el siglo XVI, cuyos descendientes consiguieron desarrollar un exitoso proceso de ascenso social y ennoblecimiento. De esta forma se insiste en la capacidad que tuvo el comercio para superar los límites estamentales en una sociedad como la andaluza que aportaba todas las condiciones necesarias para ello en virtud de los enormes beneficios generados por la Carrera de Indias.

Palabras clave: Mercaderes burgaleses, Sevilla, Andalucía, Ascenso social, Siglos XVI y XVII.

Abstract: In this paper, it is studied the social history of some of the most important merchants from Burgos settled in Seville during the sixteenth century. Thanks to the profits made by trading in the atlantic area, those *burgaleses* created links with the main *converso* families of west Andalusia's merchants. Finally, money and marriage let them to achieve upward mobility.

Key words: Merchants from Burgos, Seville, Andalusia, Upward Mobility, 16th and 17th Centuries.

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Sevilla acogió en el siglo XVI una de las comunidades mercantiles burgalesas que se repartieron por los principales centros económicos de la Europa de la época, tal y como sucedió en Florencia, Nantes, Rouen, Brujas o Amberes¹. Nexo natural de encuentro para los intercambios comerciales entre el mundo mediterráneo con el norte de Europa, la expansión ibérica, hacia América pero también hacia África y Asia, convirtió a Sevilla en la plataforma por excelencia para el desarrollo de negocios en tan dilatados espacios. Ello explica el establecimiento y consolidación de una colonia mercantil burgalesa al menos desde finales del siglo XV. Algunos trabajos ya han señalado las grandes líneas de la actuación económica burgalesa en Sevilla y los puertos andaluces atlánticos: exportación del aceite y la lana andaluza hacia el norte europeo, introducción masiva de textiles desde éste, punto de acceso a los tintes atlánticos (pastel, orquilla, palo brasil, cochinilla) requeridos por la industria textil europea, etc. Éstos y otros negocios posibilitaron el extraordinario enriquecimiento de los mercaderes burgaleses asentados en Sevilla². En este trabajo se prestará atención a los mecanismos de ascenso social y muy especialmente a las estrategias matrimoniales desarrolladas por aquellos burgaleses de Sevilla y sus descendientes para convertir el dinero en posición social.

1. INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD SEVILLANA Y REPRESENTACIÓN SOCIAL

La riqueza labrada en los negocios de la primera economía global permitió a los mercaderes burgaleses instalados en la ciudad de Sevilla trabajar para entrar en la élite de la misma. Tal y como sucedió en otras ciudades europeas con colonias mercantiles burgalesas, el desarrollo de estrategias matrimoniales adecuadas resultó clave para transformar el dinero en *status* y en prestigio social. El cronista Luis de Peraza, que escribe a mediados de la década de 1530, al referirse a “la gran munchedumbre de extranjeros, así deste reino de España como fuera dél” que hay en Sevilla, comienza su relación mencionando que “hay toledanos, y los nobles burgaleses, ya hechos sevillanos por casamientos, ...”³. Según Peraza, mediante el matrimonio con miembros de la sociedad sevillana, los burgaleses se habrían introducido plenamente en ella. Pero la nobleza a la que alude Peraza no sin intención, no era lo más llamativo de la imagen que aquella sociedad tenía de los burgaleses. Lo obvio y percibido por todos era su dinero. El franciscano Francisco de Osuna, que escribe a finales de la misma década, los califica como “los caudalosos burgaleses”⁴.

A la pretendida nobleza y la evidente riqueza habría que sumar otros elementos que, sin duda, los definían desde el punto de vista social. La sospecha de un origen judeoconverso sobrevoló a estos mercaderes burgaleses y a sus descendientes durante varias generaciones. Cuando en 1599 don Francisco de Villasís solicitó un hábito de caballero de la orden de Santiago, diversos testigos arrojaron sombras sobre la limpieza de sus antepasados, dado que era bisnieto de Alonso de Nebreda († 1546), uno de los mercaderes burgaleses de Sevilla más relevantes de la primera mitad del siglo XVI. Abuela de don Francisco de Villacís era doña Inés de Nebreda, hija de Alonso de Nebreda y su esposa doña María de Villegas, ambos de Burgos. Uno de aquellos

¹ Hilario Casado Alonso, *El triunfo de Mercurio. La presencia castellana en Europa (siglos XV y XVI)*, Burgos, Cajacirculo, 2003.

² El tema ha sido estudiado en Natalia Palenzuela Domínguez, *Los mercaderes burgaleses en Sevilla a fines de la Edad Media*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003, y en Rafael M. Pérez García, “El capital burgalés y la conexión de Sevilla con el eje económico del norte de Europa a comienzos del reinado de Carlos I”, en Juan José Iglesias Rodríguez & José Jaime García Bernal (eds.), *Andalucía en el mundo moderno. Agentes y escenarios*, Sílex, Madrid, 2016, pp. 35-57.

³ Luis de Peraza, *Historia de Sevilla*, Sevilla, 1996, p. 70.

⁴ Rafael M. Pérez García, “Francisco de Osuna y los mercaderes. Espiritualidad, moral económica y pastoral católica pretridentina ante el mundo de los negocios”, *en prensa*.

testigos depuso que la razón de las dudas acerca de la limpieza de sangre del candidato tenía que ver precisamente con ese origen burgalés de sus ancestros: “otros dicen que por ser de Burgos, de donde no se tiene generalmente buena opinión”⁵. Sin duda, tanto el carácter mercantil, con todas las dudas morales que sobre la licitud de las actividades comerciales y financieras existían en la época, como el problema de los posibles orígenes conversos, guardan relación con un último elemento que los burgaleses de Sevilla se esforzaron por incluir en su autorrepresentación ante la sociedad: la piedad religiosa y la misericordia cristiana, acreditadas no solo por su cofradía y los sepulcros de dichos mercaderes, sino por enormes donaciones caritativas realizadas a diversas instituciones asistenciales de la ciudad⁶.

2. LOS MATRIMONIOS BURGALESES EN SEVILLA: FASES Y ESTRATEGIAS

2.1. LA PRIMERA MITAD DEL QUINIENTOS

El cronista Peraza estaba en lo cierto cuando afirmaba que hacia 1535 ya existía en Sevilla un grupo de burgaleses “hechos sevillanos” gracias a sus matrimonios. Para esas fechas, la nutrida comunidad burgalesa estaba sólidamente establecida en la ciudad. Prueba de ello es que diversos hombres de negocios burgaleses habían conseguido entrar en varias de las principales instituciones de la misma. Varios mercaderes burgaleses de la generación que se asentó en Sevilla a finales del siglo XV o en los primeros años del siglo XVI⁷, como Álvaro de Valladolid († 1508)⁸, Bernardino de Isla († 1519)⁹, Álvaro de Briones († 1543)¹⁰ o Francisco de la Corona, adquirieron la condición de jurados. Bernardino de Isla lo era cuando murió en 1519, a Francisco de la Corona lo documentamos ejerciendo tal cargo desde 1520¹¹ y a Briones al menos desde 1512¹². Juan de Isla, hijo de Bernardino de Isla, también desempeñó el cargo de jurado¹³. Juan de Aranda († 1536)

⁵ Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, expte. 8872. Expediente de don Francisco de Villasís y Lasso de la Vega.

⁶ Constancia de algunas de estas donaciones, en concreto las de Juan de Escalante y Alonso de Nebreda, en Rafael M. Pérez García, “El Hospital de la Misericordia en la Sevilla del siglo XVI: caridad, dotes y organización social”, en María Marta Lobo de Araújo, Alexandra Esteves, Ricardo Silva y José Abílio Coelho (coords.), *Sociabilidades na vida e na morte (séculos XVI-XX)*, Braga, CITCEM, 2014, pp. 32-34.

⁷ Enrique Otte, *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Baja Edad Media*, Sevilla, Universidad de Sevilla & Fundación El Monte, 1996, p. 194.

⁸ Natalia Palenzuela, *Los mercaderes...*, *op. cit.*, p. 250.

⁹ Archivo Histórico Provincial de Sevilla [AHPSe], Protocolos Notariales de Sevilla [PNS], leg. 2228, f. 1552r-1563v. Inventario *post mortem* del jurado Bernardino de Isla.

¹⁰ Rafael M. Pérez García, *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005, p. 472.

¹¹ AHPSe, PNS, leg. 3246. Lo seguimos encontrando como jurado durante todo el periodo que va hasta 1532 (AHPSe, PNS, leg. 3294), y un documento del Archivo de Indias nos informa que lo seguía siendo en 1539 (Archivo General de Indias, Indiferente General, 423, L.19, f. 298r); seguramente ostentó este cargo hasta su muerte, que pensamos acaeció en los años cuarenta. En 1540 estaba todavía vivo (AHPSe, PNS, leg. 3336).

¹² AHPSe, PNS, leg. 8, f. 60r-v.

¹³ Juan Gil, *Los conversos y la Inquisición sevillana*, Sevilla, Universidad de Sevilla & Fundación El Monte, 2001, vol. IV, p. 255.

MERCADERES BURGALESES EN LA ANDALUCÍA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII: PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO, ASCENSO SOCIAL Y ENNOBLECIMIENTO

fue factor de la Casa de la Contratación¹⁴. Juan de Lerma Frías († 1526), tesorero¹⁵. El mercader Diego Jaimes ejerció de receptor del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla¹⁶.

Como explicó Peraza con tanto acierto como concisión, en esta generación los enlaces de los burgaleses con mujeres sevillanas fueron frecuentes. Así, encontramos que el mercader burgalés Pedro de Torres († 1507), sobrino de Juan de Valladolid, casó con una tal Catalina Fernández¹⁷, de la que casi nada sabemos. Álvaro de Briones, por su parte, tomó por esposa a Isabel de Baena, hija del jurado Pedro de Baena¹⁸. Antonio de Mazuelo contrajo matrimonio con la sevillana Violante de Ciría¹⁹. Diego Jaimes desposó a Leonor Ramírez, hija del converso sevillano Luis Fernández de Alfaro, uno de los grandes hombres del comercio transatlántico a comienzos del siglo²⁰.

Algunos de esos matrimonios vincularon específicamente a los burgaleses con lo más granado de la élite conversa sevillana. Juan de Aranda contrajo matrimonio con Ana Pérez Cisbón, por cuyas venas corría la sangre de las más principales y ricas familias de mercaderes judeoconversos sevillanos, como los Prado, los Núñez, los Alcázar y los Cisbón; su propio abuelo, Manuel Cisbón, había sido condenado por el Santo Oficio, participando en la composición de 1509²¹. Tanto los Cisbón como los Prado sevillanos enlazaron por matrimonio con los Alcocer, una familia de origen toledano y converso asentada en Sevilla²² y ligada al tráfico de textiles castellanos. Aunque nos falta aún la prueba documental definitiva, es posible que la doña María de Alcocer casada con Alonso Gómez de la Serna († 1550)²³, otro de los principales mercaderes burgaleses de Sevilla durante ese periodo, procediese de esa familia toledana, lo que apunta a una estrategia y práctica habitual, la de ligar varias familias mediante matrimonios entrecruzados entre las mismas hasta el punto de conformar un verdadero bloque de parentesco. Con este grupo de familias tendría también que ver la estrecha asociación de los burgaleses Isla con los conversos Cisbón y Jerez²⁴.

En alguna ocasión, incluso, los matrimonios de los hombres de negocios burgaleses, o castellanos en general, se produjeron directamente con mujeres de la nobleza sevillana, lo que denota el especial poder económico de determinados individuos. Conocemos el caso del mercader Álvaro de Valladolid († 1507)²⁵, residente en Sevilla desde finales del siglo XV, que casó con

¹⁴ *Ibidem*, vol. III, p. 518.

¹⁵ *Ibidem*, vol. V, p. 420.

¹⁶ *Ibidem*, vol. II, p. 239.

¹⁷ *Ibidem*, vol. V, p. 419; Natalia Palenzuela, *Los mercaderes...*, *op. cit.*, p. 246.

¹⁸ Juan Gil, *Los conversos...*, *op. cit.*, vol. III, pp. 302 y 382-383.

¹⁹ Manuel Basas Fernández, "Mercaderes burgaleses en la Sevilla del siglo XVI", *Boletín de la Institución Fernán González*, 16, 1964-1965, p. 490.

²⁰ Juan Gil, *Los conversos...*, *op. cit.*, vol. II, p. 239, y vol. III, p. 227.

²¹ *Ibidem*, vol. III, p. 516-518.

²² *Ibidem*, vol. III, p. 206-211.

²³ Numerosos documentos sobre el matrimonio de ambos en AHPSe, PNS, leg. 5886.

²⁴ Ruth Pike, *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona, Ariel, 1978, p. 124.

²⁵ Algunos datos de contexto en David Carvajal de la Vega, "Cambiadores y élites urbanas: el auge de Antonio de Paredes y su familia en Valladolid a inicios del siglo XVI", *Studia historica. Historia Moderna*, 38, 2016, pp. 200, 210-211.

doña Isabel de Saavedra²⁶. La hija de ambos, Beatriz de Saavedra, contraería matrimonio hacia 1518 con Juan Mejía, hijo de Diego Mejía (jurado y contador mayor de Sevilla) y su mujer Leonor de Pineda, llevando ésta una nada desdeñable dote valorada en 1.100.000 mrs²⁷, reflejando así el elevado precio a pagar para casar con uno de los más rancios linajes nobiliarios sevillanos medievales, los Mexía²⁸.

Pero los burgaleses no casaron solo con sevillanas. Con frecuencia, los mercaderes burgaleses que llegaban a Sevilla para instalarse aquí de forma definitiva, buscaban para el matrimonio mujeres de su mismo origen, lo que les permitía apuntalar su estructura empresarial al tiempo que ampliar y perfeccionar la red de sus negocios. A finales de la década de 1510, el burgalés Sancho de Ríos y su esposa Beatriz de Villegas casaron a su hija doña María de Villegas con el también burgalés Alonso de Nebreda, mercader asentado en Sevilla de forma permanente desde 1508. Ello permitió a Sancho de Ríos, que era vecino de Burgos, extender sus negocios hacia las Indias, y a Nebreda le proporcionó seguridad y apoyos tanto en Burgos como, posiblemente, en otros puntos del norte europeo, como Rouen. Además, Nebreda, un mercader de humildes orígenes sociales, se unió a una mujer de una noble familia burgalesa, los Villegas, algo que resultaría determinante en el futuro para el ascenso social de su común descendencia. Años después de enviudar, Nebreda contrajo un segundo matrimonio, esta vez con una dama andaluza, doña María de Sotomayor, perteneciente a los Villavicencio, una de las principales familias de la nobleza de Jerez de la Frontera, una ciudad en la que el propio Nebreda había hecho negocios desde su llegada a Andalucía a comienzos de siglo²⁹.

Juan Fernández de Castro, origen de una de las sagas burgalesas más importantes de Sevilla, llegó a ella hacia 1509. Figura fundamental en el nacimiento y desarrollo de la trata negrera hacia las Indias de Castilla a partir de 1519, después se dedicó especialmente al palo brasil³⁰ o la búsqueda de oro en las islas del Caribe³¹, entre otros negocios. También él casó con una burgalesa, doña María de Polanco³².

Por su parte, Melchor de Carrión († 1553), otro de los grandes hombres de negocios burgaleses de Sevilla de la primera mitad del siglo XVI, y su mujer María de Morales, casaron a

²⁶ Juan Gil, *Los conversos...*, *op. cit.*, vol. V, p. 442; Natalia Palenzuela, *Los mercaderes...*, *op. cit.*, pp. 247-250. ¿Pertenece ésta a la familia de los Saavedra, señores del Castellar y del Viso? No lo podemos asegurar, aunque algunos documentos de tipo económico refuerzan la hipótesis de la existencia de algún tipo de vínculo (Archivo General de Andalucía: Fondo Familia Arias de Saavedra, leg. 5913, docs. 69 y 71). Conste aquí mi agradecimiento a Francisco Javier García Domínguez por facilitarme esta información.

²⁷ Natalia Palenzuela, *Los mercaderes...*, *op. cit.*, pp. 250-251.

²⁸ Rafael Sánchez Saus, *Linajes sevillanos medievales*, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991, vol. I, p. 199, y vol. II, p. 390.

²⁹ Rafael M. Pérez García, “La trayectoria histórica de la comunidad mercantil burgalesa en la Sevilla moderna: ascenso social y mutación económica. El caso del mercader Alonso de Nebreda”, en Juan José Iglesias Rodríguez, José Jaime García Bernal y José Manuel Díaz Blanco (eds.), *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Ciudades y redes*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 160-170.

³⁰ Manuel F. Fernández Chaves y Rafael M. Pérez García, “La élite mercantil judeoconversa andaluza y la articulación de la trata negrera hacia las Indias de Castilla, ca. 1518-1560”, *Hispania*, 76, 2016, pp. 388-395.

³¹ *Catálogo de los fondos americanos del archivo de protocolos de Sevilla*, Sevilla, Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, 1937, vol. V, doc. 1314. Sevilla, 9-II-1527.

³² Juan Gil, *Los conversos...*, *op. cit.*, vol. III, pp. 480-481. Posiblemente era uno de los individuos más relevantes de la comunidad burgalesa, algo hacia lo que también apunta su papel, todavía mal conocido, en relación con la capilla de los burgaleses sita en el convento de San Francisco de Sevilla. Algún dato a este respecto en Ramón de la Campa Carmona, “El convento Casa Grande de San Francisco de Sevilla en la religiosidad y en la sociedad hispalense (1248-1840)”, en Álvaro Castro Sánchez *et alii* (coords.), *Franciscanos, místicos, herejes y alumbrados*, Córdoba, Universidad de Córdoba & Seneca Editorial, 2010, p. 386.

su única hija y heredera universal doña Inés de Carrión con don Luis de Santoyo³³, señor de Villafruela³⁴, un miembro de la pequeña nobleza castellana³⁵. Villafruela estaba cerca del lugar de nacimiento de Melchor de Carrión, el cual, además, administraba desde Sevilla las rentas del señorío³⁶.

También Gómez de Morales, otro de los mercaderes burgaleses más activos en la primera mitad del siglo XVI en la venta de textiles del norte de Europa (especialmente desde Rouen) en Sevilla y en el negocio con las Indias³⁷, casó a su hija con un mercader burgalés llegado a Sevilla a comienzos de la década de 1530, Lesmes de Palencia³⁸, hombre más que longevo que alcanza hasta la última década de la centuria.

Finalmente, Andrés de Lantadilla, mercader burgalés que negocia en Sevilla desde los años veinte³⁹, casó con María Gutiérrez de Bernuy, hija natural del rico mercader converso abulense Juan Gutiérrez de Bernuy († ca. 1530)⁴⁰, especializado en el negocio de los seguros marítimos a Indias, el pastel de las Azores, etc.

Así pues, durante la primera mitad del siglo XVI los mercaderes burgaleses establecidos en Sevilla tendieron a enlazar a través del matrimonio con familias riquísimas del mismo mundo de los negocios del que ellos procedían, sin importarles un origen converso, entre otras cosas porque incluso algunos de ellos también lo eran. El dinero buscaba al dinero, los negocios a los negocios. No obstante, también se concretaron uniones con familias de la baja nobleza, tanto andaluza como castellana, lo que apunta hacia el que era un objetivo social de primer orden a medio plazo, el ennoblecimiento.

2.2. LA SEGUNDA Y TERCERA GENERACIÓN

Entre comienzos de la década de 1540 y la de 1550 fallecieron la mayoría de los que habían sido los máximos representantes de la comunidad mercantil burgalesa en Sevilla durante la primera mitad del siglo XVI: Álvaro de Briones, Juan de Escalante, Alonso de Nebreda, Alonso Gómez de la Serna o Melchor de Carrión; de otros, como Francisco de la Corona, Sancho de Ríos o Gómez de Morales, aunque desconocemos su fecha exacta de defunción, nos consta que tampoco vivieron más allá de esos años. Con ellos terminaba una época. Por entonces, el mundo del comercio sevillano se estaba transformando aceleradamente debido a la imparable penetración

³³ Esta información procede de AHPSe, PNS, leg. 13486, f. 535r. Inventario *post mortem* de Melchor de Carrión.

³⁴ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid [ARChV], Registro de Ejecutorias, caja 920, 19.

³⁵ Es posible que el matrimonio tuviera lugar hacia 1547 ó 1548, dado que en la primera fecha doña Inés parece ser todavía soltera (*Catálogo...*, vol. XII, doc. 383. Sevilla, 19-I-1547), y en 1549 ya estaba casada (*ibidem*, vol. IV, doc. 825). El matrimonio no debió durar mucho, pues en 1555 se documenta a doña Inés de Carrión como viuda de don Luis de Santoyo (*ibidem*, vol. XIV, doc. 503. Sevilla, 21-VIII-1555). Del matrimonio nació don Juan de Santoyo, también señor de Villafruela (ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 920, 19).

³⁶ Así parece apuntarse en *Catálogo...*, vol. IV, doc. 1532. Sevilla, 12-XII-1551.

³⁷ En 1514 ya lo documentamos haciendo negocios en Sevilla (AHPSe, PNS, leg. 3235), aunque seguramente llegó a la ciudad algún tiempo antes. En 1542 seguía vivo e involucrado en el tráfico con América (*Catálogo...*, vol. II, doc. 571).

³⁸ AHPSe, PNS, leg. 3999. Agradezco al Dr. Francisco Núñez Roldán haberme facilitado este dato.

³⁹ Lo hemos documentado por primera vez en 1528 (AHPSe, PNS, leg. 32, f. 792r-v), pero es más que probable que hubiese llegado antes. En 1557 continuaba vivo y negociando con Indias (*Catálogo...*, vol. XIV, doc. 1455).

⁴⁰ Juan Gil, *Los conversos...*, op. cit., vol. III, pp. 366-367, y vol. II, pp. 27 y 78.

de mercaderes portugueses⁴¹ y flamencos⁴², y las funciones de intermediación entre Italia y el centro y norte de Europa con las Indias a través de Sevilla que tradicionalmente habían estado en manos de las compañías burgalesas, comenzaban a ser objeto de una dura competencia por parte de nuevos actores económicos extranjeros. Con todo, durante la década de 1550 el poderío del comercio burgalés en Sevilla en relación con el Atlántico siguió siendo considerable.

En la ciudad de Sevilla, la generación de los hijos de aquellos pioneros de la primera globalización continuaba su proceso de ascenso social. Los que pudieron, habían casado a sus hijos e hijas con miembros de la baja nobleza andaluza o de la élite conversa local, pero no solo con ellos. Alonso de Nebreda casó a su único varón legítimo, Alonso de Nebreda (II), con doña Francisca Niño de Deza, entroncando así con un potente grupo de adineradas familias conversas de la ciudad, los Sotelo-Niño-Deza; sus dos hijas legítimas casaron, a su vez, con familias de la nobleza andaluza de segunda fila: doña Beatriz de Nebreda Villegas lo hizo hacia 1537-1538 con don Alonso de Cárdenas, que procedía de una rama bastarda de los mismísimos duques de Medina Sidonia; doña Inés de Nebreda casaría con Gonzalo de Céspedes, futuro señor, por compra en 1576, de Carrión de los Ajos. Ello fue posible gracias a las respectivas dotes de 7.000 ducados que Alonso de Nebreda aportó a sus hijas, todo producto de cuatro décadas de negocios entre Europa, África y América⁴³.

El desempeño de diversos cargos públicos también apunta hacia el ascenso social de algunos de esos sevillanos de origen burgalés. Alonso de Nebreda (II) fue alcalde de la Hermandad del estado de los hijodalgo en los años setenta del XVI⁴⁴, y Alonso Fernández de Castro, hijo de aquel primer Juan Fernández de Castro, llegó a disfrutar de una veinticuatría en el cabildo de la ciudad, que luego traspasó a su hermano Pedro Fernández de Castro⁴⁵. El hermano de ambos, Fernando de Castro, contrajo asimismo matrimonio con otra sevillana burgalesa, Juana de Aranda, hija de aquellos Juan de Aranda y Ana Pérez Cisbón⁴⁶, reforzando la ligazón entre las principales familias burgalesas y sevillanas conversas de la ciudad. Una hermana de los anteriores, Isabel de Castro, casó, primero con Bartolomé Pérez Núñez, y después con Francisco Duarte de Meneses, en quien por cierto acabó recayendo la veinticuatría familiar por renuncia de su cuñado⁴⁷ y que era factor de la Casa de la Contratación⁴⁸, una institución en la que los burgaleses siempre intentaron tener a uno de los suyos. No obstante, no todos los enlaces fueron tan brillantes, aunque no por ello sin provecho. Otra hermana de todos ellos, doña Leonor de Polanco, se convirtió en esposa de un tal Juan Díaz de Montenegro, un mercader que disponía de un

⁴¹ Manuel F. Fernández Chaves, “La consolidación del capitalismo portugués en Sevilla. Auge, caída y resurgir político del mercader Bento Váez, 1550-1580”, en Juan José Iglesias Rodríguez, José Jaime García Bernal y José Manuel Díaz Blanco (eds.), *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Ciudades y redes*, pp. 193-238.

⁴² Enrique Otte, *Sevilla, siglo XVI: Materiales para su historia económica*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008, pp. 284-285, y Mercedes Gamero Rojas, “Flamencos en la Sevilla del siglo XVII: la capilla y el hospital de San Andrés”, en Juan José Iglesias Rodríguez, Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Chaves (eds.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, pp. 1025-1040.

⁴³ Rafael M. Pérez García, “La trayectoria...”, *op. cit.*, pp. 171-183.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 174

⁴⁵ Juan Gil, *Los conversos...*, *op. cit.*, vol. III, p. 481.

⁴⁶ *Ibidem*, vol. III, p. 481.

⁴⁷ *Ibidem*, vol. III, pp. 482 y 481.

⁴⁸ Numerosos documentos sobre la actividad del veinticuatro Francisco Duarte como factor de la Casa de la Contratación pueden consultarse en el *Catálogo...*, vol. XIV.

MERCADERES BURGALÉSES EN LA ANDALUCÍA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII: PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO, ASCENSO SOCIAL Y ENNOBLECIMIENTO

almacén donde en tiempos se guardó el palo brasil de su padre⁴⁹; era también un hombre medianamente rico⁵⁰.

Los descendientes de aquellos burgaleses sevillanos, ya nacidos en Sevilla, permitieron además seguir integrando en la ciudad a los nuevos mercaderes burgaleses que, sin cesar, llegaban a la misma. Es algo que siguió ocurriendo durante todo el siglo XVI. Por ejemplo, Marina de Torres, hija de los ya mencionados Pedro de Torres y Catalina Fernández, casó en primeras nupcias con el mercader burgalés Juan de Lerma († 1526)⁵¹ y en segundas (en 1530) con otro mercader burgalés, Cristóbal Gutiérrez de Sanvítores († 1535), del que no tuvo descendencia⁵². Los dos hijos varones habidos por Marina de Torres de su primer matrimonio, Juan de Torres Lerma y Pedro de Torres Frías, casaron respectivamente con las hermanas doña Luisa de Hiestrosa (probablemente † 1543) y doña Antonia de Hiestrosa (probablemente † 1582), hijas de Pedro de Soria⁵³. Petronila de Mazuelo, sevillana de origen burgalés al ser hija de los referidos Antonio de Mazuelo y de Violante de Ciría, tendría por marido al burgalés Gaspar de Astudillo, que vivía en Sevilla al menos desde la década de 1550 y comerciaría en ella en los años siguientes⁵⁴.

Esta práctica facilitaba que la comunidad burgalesa sevillana experimentase una continua renovación del grupo con la llegada de nuevos miembros de familias procedentes de Burgos, conservando así los lazos con la patria primera, pero también, al perpetuar vivos los vínculos no solo familiares sino también del paisanaje, debía servir para mantener elementos tan importantes como la confianza, la colaboración y la circulación de la información a lo largo de las redes burgalesas extendidas por Europa.

En realidad, se trataba de un auténtico proceso de retroalimentación, puesto que los recién llegados a la ciudad volvían a reproducir los patrones de implantación aplicados por sus predecesores desde los primeros años del Quinientos. El enlace con las principales y más ricas familias conversas sevillanas del mundo de los negocios siguió produciéndose de manera llamativa. Ello nos avisa de que también para éstos enlazar con los mercaderes burgaleses era crucial para el desarrollo de sus actividades económicas. En este sentido es muy significativo que los hermanos conversos Gaspar y Gonzalo Jorge, dos de los más importantes hombres de negocios

⁴⁹ Juan Gil, *Los conversos...*, *op. cit.*, vol. III, pp. 482 y 481.

⁵⁰ En 1550 doña Leonor de Polanco se declara viuda de Juan Díaz de Montenegro, intentando cobrar una deuda de 400.000 mrs. que el piloto de una nao había contraído con su marido (AHPSe, PNS, leg. 5886, f. 726r). Dos décadas más tarde el valor de los bienes del matrimonio se calculó en 858.649 mrs. (Natalia Maillard Álvarez, *Lectores y libros en la ciudad de Sevilla (1550-1600)*, Barcelona, Rubeo, 2011, Apéndice II, n° 159), lo que indica una mediana fortuna. Algunos datos indican que Juan Díaz de Montenegro podría ser también burgalés (Juan Gil, *Los conversos...*, *op. cit.*, vol. II, p. 259; Enrique Otte, *Sevilla, siglo XVI...*, *op. cit.*, p. 316).

⁵¹ Natalia Palenzuela, *Los mercaderes...*, *op. cit.*, p. 246; Juan Gil, *Los conversos...*, *op. cit.*, vol. V, p. 420.

⁵² AHPSe, PNS, leg. 3314. Partición de los bienes de Cristóbal Gutiérrez de Sanvítores. Sevilla, 10-I-1536. Fue Marina de Torres, y no su hija Catalina (como afirma Juan Gil, *Los conversos...*, *op. cit.*, vol. V, p. 420), quien casó con este burgalés.

⁵³ *Ibidem*, vol. V, p. 420 y vol. IV, p. 231. Es probable que este Pedro de Soria sea uno de los descendientes de Diego de Soria, importante hombre de negocios burgalés de época de los Reyes Católicos (véase Betsabé Caunedo del Potro, "La disgregación de una rica hacienda: el ocaso mercantil de los descendientes de Diego de Soria. ¿Un problema político?", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Hª Medieval*, 19, 2007, pp. 77-97; también Juan Gil, *Los conversos...*, *op. cit.*, vol. V, p. 343). Desconocemos el entronque familiar de estas Hiestrosas; sería necesario investigar a la familia noble astigitana de este apellido (o Henestrosa), la cual a mediados del siglo XVII alcanzó el marquesado de Peñafior y en el XVIII enlazó por matrimonio con los marqueses de Benamejí, descendientes de los riquísimos mercaderes castellanos de origen converso Bernuy. Écija, con sus importantes lavaderos de lana, tenía un lógico interés para los mercaderes burgaleses instalados en Andalucía.

⁵⁴ Manuel Basas Fernández, "Mercaderes burgaleses...", *op. cit.*, p. 490. El censo de Sevilla de 1561 ya recoge a Gaspar de Astudillo como vecino (Archivo General de Simancas, Expedientes de Hacienda, leg. 173, f. 512v), lo que implica al menos una década de residencia en la misma. Agradezco a J. M. Castillo Rubio este dato.

de Sevilla hasta su quiebra en 1567⁵⁵, casasen a sus hijas con dos mercaderes burgaleses. Gaspar de Astudillo casó con una hija de Gaspar Jorge, y Juan Alonso de Medina contrajo matrimonio con María Jorge de Segura, hija de Gonzalo Jorge⁵⁶. Si entendemos la naturaleza de los negocios de éstos en el espacio atlántico, rápidamente se percibe que estos matrimonios reforzaban tejidos empresariales absolutamente complementarios. A Juan Alonso de Medina, por ejemplo, lo datamos como estante en Sevilla desde 1554, recibiendo envíos de plata procedente de las Indias⁵⁷, comprando grana cochinilla de la Nueva España⁵⁸, dando polizas de seguros para barcos de la Carrera de Indias⁵⁹, realizando cobros de impagos producidos en la misma⁶⁰ o, en la Casa de la Contratación, del procedido de sus propios negocios en las Indias⁶¹. Como tantos otros burgaleses instalados en Sevilla, Juan Alonso de Medina actuaba como un nexo entre Burgos y las ferias castellanas con el espacio atlántico, incluidas las islas Canarias⁶². La interpenetración entre las actividades económicas de los grandes mercaderes conversos sevillanos y de los burgaleses impulsaban los matrimonios entre ambos grupos. En Burgos tomaban sus seguros muchos negociantes sevillanos por mediación de mercaderes burgaleses⁶³. Naturalmente, cuando los negocios fracasaban, todos se resentían. Cuando los Jorge quebraron en 1567, los burgaleses resultaron especialmente afectados: entre sus acreedores encontraremos a Alonso de Castro, Melchor de Astudillo o Luis de Castro, que les reclamaban más de 14 millones de maravedís⁶⁴.

3. EL ÉXITO DEL ASCENSO SOCIAL

Algunos casos de familias ya estudiadas, como los descendientes de los Nebreda o los Bernuy, muestran la penetración de estas familias castellanas en la nobleza titulada andaluza durante el siglo XVII. Los evidentes o posibles orígenes conversos, o los matrimonios con célebres familias conversas andaluzas, no impidieron en absoluto semejante progresión social. Cuando en 1599 falleció en Sevilla Juan Fernández de Castro (II), nieto de su abuelo homónimo arriba presentado, encontraron entre sus papeles “una escritura y executoria en pergamino sellada con sello real de plomo que es la executoria de los Castro y otros papeles tocantes a la nobleza de los dichos Castros con un traslado de la dicha executoria y otros papeles”⁶⁵. La conciencia de la propia nobleza empujó en 1618 a un sobrino nieto suyo, Juan de Castro Guzmán, a aspirar a un hábito de Santiago, pretensión que chocó con el linajudo Fernando de Leiva, quien presentó diversos memoriales al Consejo de Órdenes recordando el antiguo enlace de los Castro con los Aranda y de éstos con los Cisbón, familia conversa y con condenados por la Inquisición más que

⁵⁵ Eufemio Lorenzo Sanz, *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1979, t. I, p. 203. Dedicados a un sinfín de negocios en relación con el tráfico americano, sólo entre 1544 y 1550 los dos hermanos Jorge fueron responsables de casi el 10% de la trata negrera legal hacia las Indias de Castilla (Manuel F. Fernández Chaves y Rafael M. Pérez García, “La élite mercantil...”, *op. cit.*, p. 410).

⁵⁶ Ruth Pike, *Aristócratas y comerciantes*, p. 124.

⁵⁷ *Catálogo...*, vol. XIII, doc. 1587. Sevilla, 14-IX-1554.

⁵⁸ *Ibidem*, vol. XIV, docs. 43, y 49. Sevilla, 15 y 19-X-1554.

⁵⁹ *Ibidem*, vol. XIV, docs. 809 y 812. Sevilla, 28 y 29-I-1556.

⁶⁰ *Ibidem*, vol. XIV, doc. 1189. Sevilla, 15-X-1556.

⁶¹ *Ibidem*, vol. XIV, doc. 300. Sevilla, 21-V-1555.

⁶² AHPSe, PNS, leg. 10603, f. 521r-v. Sevilla, 3-XI-1558.

⁶³ Manuel Basas Fernández, “Mercaderes burgaleses...”, *op. cit.*, p. 490.

⁶⁴ Eufemio Lorenzo Sanz, *Comercio de España...*, *op. cit.*, t. I, p. 204.

⁶⁵ AHPSe, PNS, leg. 11650, f. 573r-589r. Inventario *post mortem* de Juan Fernández de Castro.

MERCADERES BURGALESES EN LA ANDALUCÍA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII: PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO, ASCENSO SOCIAL Y ENNOBLECIMIENTO

notorios en Sevilla. A pesar de todo, en 1619 obtuvo el hábito⁶⁶. La victoria era total. En el siglo XVII, y gracias al dinero, concluía el camino que había llevado a muchos mercaderes, burgaleses y sevillanos, desde la judería o los márgenes de la sociedad cristiana hasta su cima. Además, al enlazar entre ellos una y otra vez, estos hombres de negocios realizaron un ingente trabajo de reconversión empresarial, imprescindible para competir en la economía globalizada de una Monarquía española en continua guerra por la hegemonía. Los resultados de sus esfuerzos necesitan todavía una justa evaluación histórica.

BIBLIOGRAFÍA

- BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, «Mercaderes burgaleses en la Sevilla del siglo XVI», *Boletín de la Institución Fernán González*, 16, 1964-1965, pp. 483-502.
- CAMPA CARMONA, Ramón de la, «El convento Casa Grande de San Francisco de Sevilla en la religiosidad y en la sociedad hispalense (1248-1840)», en Álvaro Castro Sánchez *et alii* (coords.), *Franciscanos, místicos, herejes y alumbrados*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2010, pp. 337-400.
- CARVAJAL DE LA VEGA, David, «Cambiadores y élites urbanas: el auge de Antonio de Paredes y su familia en Valladolid a inicios del siglo XVI», *Studia historica. Historia Moderna*, 38, 2016, pp. 193-222.
- CASADO ALONSO, Hilario, *El triunfo de Mercurio. La presencia castellana en Europa (siglos XV y XVI)*, Burgos, Cajacírculo, 2003.
- CAUNEDO DEL POTRO, Betsabé F., «La disgregación de una rica hacienda: el ocaso mercantil de los descendientes de Diego de Soria. ¿Un problema político?», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Hª Medieval*, 19, 2007, pp. 77-97.
- *Catálogo de los fondos americanos del archivo de protocolos de Sevilla*, Sevilla, Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, 1930-2017, 14 vols.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F., «La consolidación del capitalismo portugués en Sevilla. Auge, caída y resurgir político del mercader Bento Váez, 1550-1580», en Juan José Iglesias Rodríguez, José Jaime García Bernal y José Manuel Díaz Blanco (eds.), *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Ciudades y redes*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 193-238.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F.; PÉREZ GARCÍA, Rafael M., «La élite mercantil judeoconversa andaluza y la articulación de la trata negrera hacia las Indias de Castilla, ca. 1518-1560», *Hispania*, 76, 2016, pp. 385-414.
- GAMERO ROJAS, Mercedes, «Flamencos en la Sevilla del siglo XVII: la capilla y el hospital de San Andrés», en Juan José Iglesias Rodríguez, Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Chaves (eds.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, pp. 1025-1040.
- GIL, Juan, *Los conversos y la Inquisición sevillana*, Sevilla, Fundación El Monte y Universidad de Sevilla, 2000-2003, 8 vols.
- LORENZO SANZ, Eufemio, *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1979-1980, 2 tomos.
- MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia, *Lectores y libros en la ciudad de Sevilla (1550-1600)*, Barcelona, Ediciones Rubeo, 2011.
- OTTE, Enrique, *Sevilla, siglo XVI: Materiales para su historia económica*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008.

⁶⁶ Ruth Pike, *Linajudos and conversos in Seville*, New York, Peter Lang, 2000, pp. 41-45.

- *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, Fundación El Monte, 1996.
- PALENZUELA DOMÍNGUEZ, Natalia, *Los mercaderes burgaleses en Sevilla a fines de la Edad Media*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003.
- PERAZA, Luis de, *Historia de Sevilla*, Sevilla, 1996.
- PÉREZ GARCÍA, Rafael M., «La trayectoria histórica de la comunidad mercantil burgalesa en la Sevilla moderna: ascenso social y mutación económica. El caso del mercader Alonso de Nebreda», en Juan José Iglesias Rodríguez, José Jaime García Bernal y José Manuel Díaz Blanco (eds.), *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Ciudades y redes*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 157-191.
- «El capital burgalés y la conexión de Sevilla con el eje económico del norte de Europa a comienzos del reinado de Carlos I», en Juan José Iglesias Rodríguez & José Jaime García Bernal (eds.): *Andalucía en el mundo moderno. Agentes y escenarios*, Madrid, 2016, Sílex, pp. 35-57.
- «El Hospital de la Misericordia en la Sevilla del siglo XVI: caridad, dotes y organización social», en Maria Marta Lobo de Araújo, Alexandra Esteves, Ricardo Silva y José Abílio Coelho (coords.), *Sociabilidades na vida e na morte (séculos XVI-XX)*, Braga, CITCEM, 2014, pp. 25-44.
- *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005.
- «Francisco de Osuna y los mercaderes. Espiritualidad, moral económica y pastoral católica pretridentina ante el mundo de los negocios», *en prensa*.
- PIKE, Ruth, *Linajudos and conversos in Seville*, New York, Peter Lang, 2000.
- *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona, Ariel, 1978.
- SÁNCHEZ SAUS, Rafael, *Linajes sevillanos medievales*, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991, 2 vols.